



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Circular Administrativa
CAR/321**

6 de septiembre de 2011

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión)
– **Propuesta de aprobación de 6 proyectos de Recomendación revisada**

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de la UIT-R celebrada el 23 y 24 de mayo de 2011, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 6 proyectos de Recomendación revisada por correspondencia, en virtud de lo dispuesto en el § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5.

Conforme se indicaba en la Carta Circular 6/LCCE/74 del 24 de junio de 2011, el periodo de consulta para las Recomendaciones terminó el 24 de agosto de 2011.

Las Recomendaciones han sido adoptadas por la Comisión de Estudio 6 y debe aplicarse a las mismas el procedimiento de aprobación de la Resolución UIT-R 1-5, § 10.4.5. Los títulos y los resúmenes de estas Recomendaciones aparecen en el Anexo.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § 10.4.5.2 de la Resolución UIT-R 1-5, le agradecería informarse a la Secretaría (brsgd@itu.int) antes del 6 de diciembre de 2011 si su Administración aprueba o no estos proyectos de Recomendación.

Se solicita al Estado Miembro que eventualmente se pronuncie contra la aprobación de estos proyectos de Recomendación, se sirva advertir el motivo a la Secretaría e indique los posibles cambios para facilitar un nuevo examen por parte de la Comisión de Estudio durante el periodo de estudios (§ 10.4.5.5 de la Resolución UIT-R 1-5).

Tras la fecha límite mencionada, los resultados de esta consulta serán comunicados mediante una Circular Administrativa y las disposiciones pertinentes serán adoptadas para que las Recomendaciones aprobadas se publiquen conforme al § 10.4.7 de la Resolución UIT-R 1-5.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendación mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html>.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación

Documentos adjuntos: Documentos 6/BL/15–6/BL/20 en el CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Sectores académicos del UIT-R

Anexo

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación adoptados por la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1660-4

Doc. 6/BL/15

Bases técnicas para la planificación de la radiodifusión sonora digital terrenal en la banda de ondas métricas

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es incluir la base de planificación para el nuevo Sistema G (Digital Radio Mondiale «DRM»). Este sistema ha sido introducido recientemente e incluido en la Recomendación UIT-R BS.1114.

Los nuevos textos se incluyen como nuevo Anexo 3 a esta Recomendación.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1348-1

Doc. 6/BL/16

Requisitos de servicio de la radiodifusión sonora digital para frecuencias inferiores a 30 MHz

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es alentar a los fabricantes de receptores radioeléctricos a considerar la posibilidad de diseñar receptores radioeléctricos digitales portátiles, multibanda y multinorma, concebidos para implementar todos los sistemas de radiodifusión sonora digital que se usan actualmente, no sólo en las bandas de ondas medias y cortas, sino también en otras bandas terrenales destinadas a la recepción directa de difusiones sonoras por el público en general.

Ésta refleja además el interés de integrar algunas funcionalidades avanzadas en los receptores radioeléctricos digitales, para que los consumidores puedan descargar futuras mejoras de los sistemas de radiodifusión sonora digital que podrían resultarles útiles en sus receptores.

Por lo tanto, se propone añadir un nuevo «*invita*» a dicha Recomendación.

Necesidades del servicio relativo a la radiodifusión sonora digital para receptores a bordo de vehículos, portátiles y fijos, mediante transmisores terrenales, en las bandas de ondas métricas y decimétricas

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es alentar a los fabricantes de receptores radioeléctricos a considerar la posibilidad de diseñar receptores radioeléctricos digitales portátiles, multibanda y multinorma, concebidos para implementar todos los sistemas de radiodifusión sonora digital que se usan actualmente, no sólo en las bandas de ondas medias y cortas, sino también en otras bandas terrenales destinadas a la recepción directa de difusiones sonoras por el público en general.

Ésta refleja además el interés de integrar algunas funcionalidades avanzadas en los receptores radioeléctricos digitales, para que los consumidores puedan descargar futuras mejoras de los sistemas de radiodifusión sonora digital que podrían resultarles útiles en sus receptores.

Por lo tanto, se propone añadir un nuevo «*invita*» a dicha Recomendación.

Sistemas de radiodifusión sonora digital terrenal para receptores en vehículos, portátiles y fijos en la gama de frecuencias 30-3 000 MHz

La revisión de esta Recomendación apunta principalmente a incluir las características del sistema y los principales prestaciones de un nuevo Sistema G (Digital Radio Mondiale «DRM», con su sistema en modo E, también conocido como DRM+).

Métodos de corrección de errores, de configuración de trama de datos, de modulación y de emisión para la radiodifusión de televisión digital terrenal

Las revisiones propuestas complementan a esta Recomendación con métodos de corrección de errores, de configuración de trama de datos, de modulación y de emisión para el sistema de radiodifusión de televisión digital terrenal multimedios (DTMB) desarrollado en la República Popular de China.

Criterios para la planificación de servicios de televisión digital terrenal en las bandas de ondas métricas/decimétricas

Se propone revisar el texto de esta Recomendación, así como sus Anexos 1 (ATSC), 2 (DVB-T, incluidas las relaciones de protección y los umbrales de cabida útil para la interferencia causada por UMTS y LTE) y 3 (ISDB-T), incorporarle un nuevo Anexo 4 (DTMB) y reenumerar en consecuencia los siguientes Anexos. Se propone revisar asimismo el Anexo 7 (métodos para la evaluación del punto de fallo).
